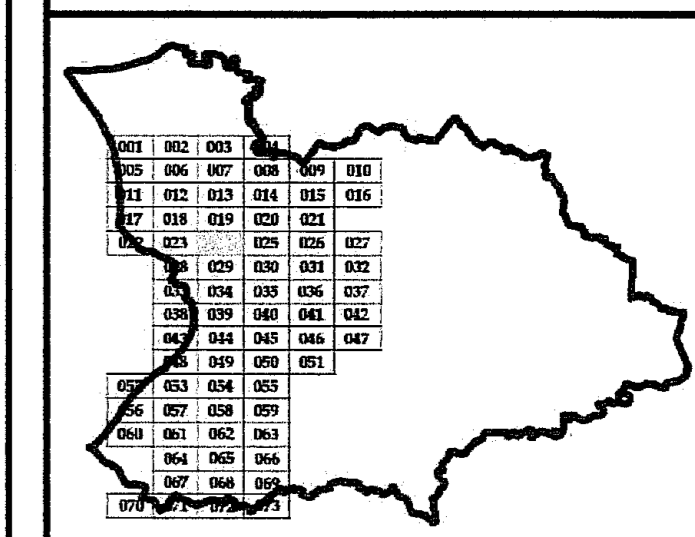


CALIFICACIÓN DE SUELOS

SUELO URBANO: (SU)	
R-05	Residencial Muy Baja Densidad min 5 cuerdas
RU-1	Residencial Baja Densidad min 450 mc
RU-2	Residencial Baja Densidad min 300 mc
RU-3	Residencial General min 250 mc
RU-4	Residencial General min 400 mc
RU-5	Residencial Urbano Densito En Zonas Históricas
RC-U	Residencial - Comercial (Distrito Sobrepuesto)
AM	A Mejorar
CO-1	Comercial Local
CO-2	Comercial Central Intermedio
CO-3	Comercial Central
CO-4	Comercial de Mercadeo
CT-1	Comercial Turístico Uno
CT-2	Comercial Turístico Dos
CT-3	Comercial Turístico Tres
IL	Industrial Liviano
IL-1	Industrial Liviano Limitado
IL-2	Industrial Pesado Limitado
IP	Industrial Pesado
UP	Uso Público
RT-1	Residencial Turístico muy baja intensidad
RT-2	Residencial Turístico semi-baja intensidad
RT-3	Residencial Turístico intensidad intermedia
ADC	Asentamientos Dispersos a Consolidarse
DISTRITOS ESPECIALES:	
DOR	Desarrollo Ordenado
PE	Plan de Ensanche
PA	Plan de Área
PARI	Plan de Área de Reforma Interior
PA-ADC	Plan de Área para Distritos ADC
SUELO RÚSTICO COMÚN: (SRC)	
RG-1	Rústico General Uno
ADC	Asentamientos Dispersos a Consolidarse
AG-3	Agropecuario
SUELO RÚSTICO ESPECIALMENTE PROTEGIDO: (SREP)	
AG-1	Agrícola Mecanizable
AG-2	Agrícola General
CRE	Conservación de Recursos Ecológicos
BM	Bosques de Mangle
BG	Bosques General
CR-1	Conservación de Recursos Uno
CR-2	Conservación de Recursos Dos
CR-3	Conservación de Recursos Tres
CR-4	Conservación de Recursos Cuatro
CR-A	Conservación de Recursos Arqueológicos
CR-H	Conservación de Recursos Históricos
PR	Preservación de Recursos
PP	Playas Públicas
RE	Ruta Escénica

Clasificación de Suelos

SU	Suelo Urbano
SUP	Suelo Urbanizable Programado
SUNP	Suelo Urbanizable No Programado
SRC	Suelo Rústico Común
SREP	Suelo Rústico Especialmente Protegido



INDICE DE HOJAS ADYACENTES

LEYENDA					
	LÍMITE DE MUNICIPIO		ESCUELA		IGLESIA
	LÍMITE DE BARRIO		FARMACIA		ESTACIÓN DE GASOLINA
	LÍMITE DE CALIFICACIÓN DE SUELOS		SITIO HISTÓRICO		CEMENTERIO
	CUERPO DE AGUA		INDUSTRIA		TRANSPORTE PÚBLICO
	LÍNEA DE PARCELA		ESTACIÓN DE BOMBEROS		TRANSPORTE PÚBLICO
	LÍMITE DE ZONA INUNDABLE		ESTACIÓN DE POLICÍA		CENTRO HEAD START
	LÍMITE CASCO URBANO TRADICIONAL		HOSPITAL		SUBESTACIÓN AEE
	PLAN DE ÁREA O PLAN DE ENSANCHE		ESTACIÓN DE CORREOS		CORTE O TRIBUNAL
	PLAN DE ÁREA DE REFORMA INTERIOR				

Planes de Área y Planes de Ensanche	
Planes de Área Programados	
PA-1	Plan de Área para el Centro Urbano Tradicional, Bo. La Marina Oeste, Desarrollo de la Villa Olímpica Centroamericana, Zonas Históricas e Implantación de la Ley 212
PA-2	Plan de Área del Puerto de Mayagüez
PA-3	Plan de Área para Nuevo Frente Urbano Costero: Nuevo Parque Lineal de la Bahía, Re-Desarrollo Polifuncional de los Residenciales, Urb. Pública Candelaria, Urb. Pública Columbus Landing, Urb. Pública Franklin D. Roosevelt, Nuevo Centro de Convenciones del Oeste y Nuevo Estadio Olímpico
PA-4	Plan de Área para la Ordenación Urbana de los Barrios "Colombia" y "Santurce"; Extensión del Paseo de Diego y Proyectos Infraestructurales
Planes de Área No Programados	
PA-5	Plan de Área para Bo. Sábalo - Norte
PA-6	Plan de Área para Bo. Mayagüez Arriba Sur.
PA-7	Plan de Área para Bo. Mayagüez Arriba Norte.
PA-8	Plan de Área para Bo. Río Cañas Abajo.
PA-9	Plan de Área para la Ordenación Urbana del Bo. Miradero
Planes de Ensanche Programados	
PE-1	Plan de Ensanche Sector Maní, Bo. Sabanetas; Uso Industrial, Comercial y Residencial
PE-2	Plan de Ensanche Bo. Sabanetas Sur.
Planes de Ensanche No Programados	
PE-3	Plan de Ensanche Bo. Sábalo Norte.
PE-4	Plan de Ensanche Bo. Sábalo Sur.

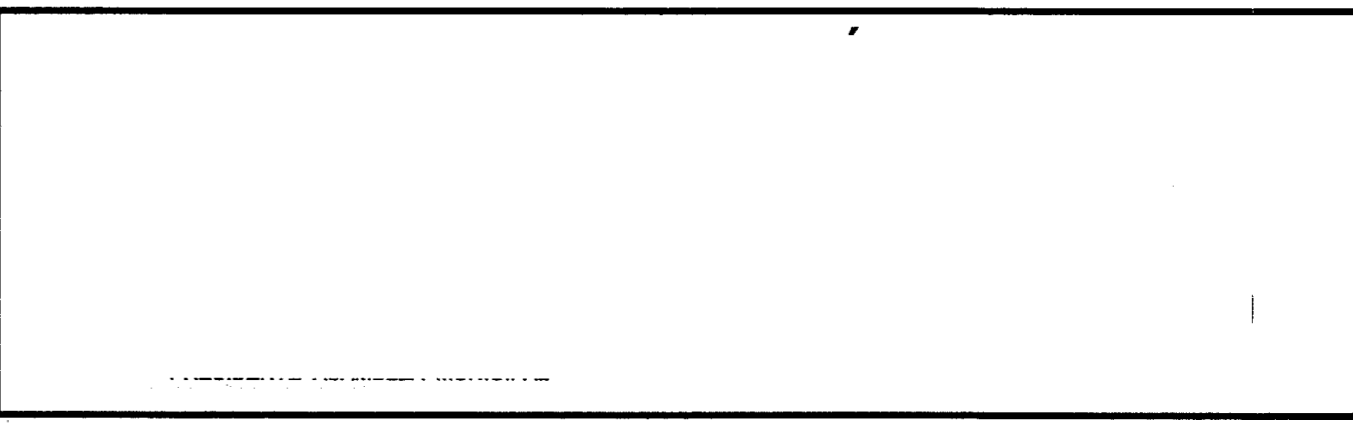
Planes de Área de Reforma Interior	
PARI - 1	El Seco
PARI - 2	Trastalleres
PARI - 3	Dulces Labios
PARI - 4	Cristy
PARI - 5	Cárcel
PARI - 6	Cuebas
PARI - 7	Nadal Bechara

ZONAS DE INUNDABILIDAD (F.E.M.A)	
	0.2% DE SUCEPTIBILIDAD ANUAL A INUNDACIÓN
	ZONA A
	ZONA AE
	ZONA AO
	ZONA VE
	ZONA X

NOTA:
LAS ZONAS DE INUNDABILIDAD SON EXTRAÍDAS DE LAS PUBLICADAS POR LA AGENCIA FEDERAL PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS Y ADOPTADAS POR LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN DE PR.
PARA MÁS INFORMACIÓN DE LAS ZONAS DE INUNDABILIDAD DEBE REFERIRSE A LAS PUBLICACIONES DE FEMA

CERTIFICACIÓN
ADOPTADO POR LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN DE PUERTO RICO
Loidá Soto Nogueras
LOIDÁ SOTO NOGUERAS
SECRETARIA
FEB 24 2011
VIGENCIA:

MAPA DE CALIFICACIÓN DE SUELO MUNICIPIO AUTÓNOMO DE MAYAGÜEZ



018	019	020
023	024	025
028	029	030